

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER  
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PINZATU S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril del año 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Hurtado 521 y Esmeraldas, se reúnen los señores **FUENTES CARDENAS NANCY JACQUELINE**, accionista y propietario de diecinueve mil novecientos setenta y cinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **FUENTES CARDENAS VLADIMIR REINALDO**, accionista y propietario de veinticinco acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de 0.04 centavos de dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO, 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente **STEVEN JORGE ZAMBRANO FUENTES**, y, **CAROLINA CEVALLOS MANZABA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de PINZATU S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

**1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros
  - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

**TERCERO Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía PINZATU S.A.

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** La Accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas, y dispone que la Secretaría tome nota de lo que se diga, acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de PINZATU S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de PINZATU S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2014, toma la palabra la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas, la cual indica que durante el período 2014 se registró una utilidad contable del ejercicio de USD \$ 3.531,43.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado por la accionista Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión, con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas quince minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Nancy Jacqueline Fuentes Cárdenas  
C.I.: 0909074825  
Accionista de PINZATU S.A.



Vladimir Reinaldo Fuentes Cárdenas  
C.I.: 0907049001  
Accionista de PINZATU S.A.



Carolina Cevallos Mancera  
Secretaria Ad-hoc